



COORDINACION DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES

PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA ELECTRÓNICA NACIONAL
NO. AA-38-90M-03890M001-N-11-2023

Ciudad de México a 30 de marzo del 2023.

Me refiero al procedimiento de Adjudicación Directa Electrónica No. AA-38-90M-03890M001-N-11-2023, y Código de Expediente E-2023-00018595 para el "SERVICIO DE MANTTO. PREVENTIVO Y CORRECTIVO A ELEVADORES OTIS SEDE SANTA FE", realizado al amparo del artículo 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en adelante (Ley).

Evaluación de la documentación legal y administrativa.

Se realizó con fundamento en el artículo 36 de la Ley, la cual fue emitida por el Lic. Pedro Galindo López, Subdirector de Recursos Materiales, por lo que emite el siguiente resultado:

El licitante INGENIERIA EN ELEVADORES S.A. DE C.V., cumple con los requisitos establecidos en el apartado 4, numeral 4.1 incisos 1), 2), 3), 4), 5), 7), 8), 9) y 10) de la solicitud de cotización.

El licitante PROYECTOS DE INGENIERIA SDS S.A. DE C.V. cumple con los requisitos establecidos en el apartado 4, numeral 4.1 incisos 1), 2), 3), 4), 5), 7), 8), 9) y 10) de la solicitud de cotización.

Evaluación técnica.

Se realizó con fundamento en el artículo 36 de la Ley, emitida por el Lic. Julio César Duran Pérez Subdirector de Servicios Generales, por lo que emite el siguiente resultado:

El licitante INGENIERIA EN ELEVADORES S.A. DE C.V., cumple con los requisitos establecidos en el apartado 3, numerales 3.2 ANEXO I "ESPECIFICACIONES TECNICAS" y 4.1 inciso 6) ANEXO VII "CUMPLIMIENTO DE NORMAS" de la solicitud de cotización.

El licitante PROYECTOS DE INGENIERIA SDS S.A. DE C.V., cumple con los requisitos establecidos en el apartado 3, numerales 3.2 ANEXO I "ESPECIFICACIONES TECNICAS" y 4.1 inciso 6) ANEXO VII "CUMPLIMIENTO DE NORMAS" de la solicitud de cotización.

Evaluación económica

Se realizó conforme al apartado 3, numeral 3.3 de la solicitud de cotización, por el Lic. Pedro Galindo López, Subdirector de Recursos Materiales, en conjunto con la Mtra. Deisy Jazmín Herrera Romero, Directora de Recursos Materiales y Servicios Generales y el Lic. Julio César Duran Pérez Subdirector de Servicios Generales, quienes emitieron el siguiente resultado:

Table with 10 columns: No, Ubicación, Tipo de inmueble, Descripción del sistema, CANTIDAD DE ELEVADORES (A), CANTIDAD DE SERVICIOS (B), PRECIO UNITARIO SIN I.V.A. (C), IMPORTE (A X BXC), PRECIO UNITARIO SIN I.V.A. (C), IMPORTE (A X BXC). Includes rows for two elevator systems and a subtotal.





No	Ubicación	Tipo de inmueble	Descripción del sistema	CANTIDAD DE ELEVADORES (A)	CANTIDAD DE SERVICIOS (B)	PROPUESTA ECONÓMICA 2024			
						PRECIO UNITARIO SIN I.V.A. (C)	IMPORTE= (A X BXC)	PRECIO UNITARIO SIN I.V.A. (C)	IMPORTE= (A X BXC)
1	Carretera México Toluca 3655, Col. Lomas de Santa Fe, Alcaldía Álvaro Obregón	Oficinas (Edificio de Investigadores)	Elevador de pasajeros marca Otis, con capacidad para 8 personas, con paradas y desembarques al frente, recorrido promedio de 18.00 m	2	12	\$6,000.00	\$144,000.00	\$3,750.00	\$90,000.00
2	Carretera México Toluca 3655, Col. Lomas de Santa Fe, Alcaldía Álvaro Obregón	Oficinas (Edificio de la CAF)	Elevador de pasajeros marca Otis, con capacidad para 8 personas, con paradas y desembarques al frente, recorrido promedio de 12.00 m	1	12	\$6,000.00	\$72,000.00	\$3,750.00	\$45,000.00
SUBTOTAL							\$216,000.00		\$135,000.00
I.V.A.							\$34,560.00		\$21,600.00
TOTAL							\$250,560.00		\$156,600.00
		Gran Total ejercicio 2023	Gran Total ejercicio 2024						
INGENIERÍA EN ELEVADORES, S.A. DE C.V.		\$187,920.00	\$250,560.00						
PROYECTOS DE INGENIERÍA SDS, S.A. DE C.V.		\$117,450.00	\$156,600.00						

Con fundamento en los artículos 36 y 36 bis de la Ley de Adquisiciones y debido a que cumple con los requisitos legales, administrativos, técnicos y económicos, se:

NOTIFICA ADJUDICACIÓN:

Se adjudica la partida a **PROYECTOS DE INGENIERIA SDS S.A. DE C.V.**, conforme a lo siguiente:

No	Ubicación	Tipo de inmueble	Descripción del sistema	CANTIDAD DE ELEVADORES (A)	CANTIDAD DE SERVICIOS (B)	PROPUESTA ECONÓMICA 2023	
						PRECIO UNITARIO SIN I.V.A. (C)	IMPORTE= (A X BXC)
1	Carretera México Toluca 3655, Col. Lomas de Santa Fe, Alcaldía Álvaro Obregón	Oficinas (Edificio de Investigadores)	Elevador de pasajeros marca Otis, con capacidad para 8 personas, con paradas y desembarques al frente, recorrido promedio de 18.00 m	2	9	\$3,750.00	\$67,500.00
2	Carretera México Toluca 3655, Col. Lomas de Santa Fe, Alcaldía Álvaro Obregón	Oficinas (Edificio de la CAF)	Elevador de pasajeros marca Otis, con capacidad para 8 personas, con paradas y desembarques al frente, recorrido promedio de 12.00 m	1	9	\$3,750.00	\$33,750.00
SUBTOTAL 1							\$101,250.00
I.V.A.							\$16,200.00
TOTAL							\$117,450.00
		Gran Total ejercicio 2023	Gran Total ejercicio 2024				
PROYECTOS DE INGENIERIA SDS, S.A. DE C.V.		\$117,450.00	\$156,600.00				

No	Ubicación	Tipo de inmueble	Descripción del sistema	CANTIDAD DE ELEVADORES (A)	CANTIDAD DE SERVICIOS (B)	PROPUESTA ECONÓMICA 2024	
						PRECIO UNITARIO SIN I.V.A. (C)	IMPORTE= (A X BXC)
1	Carretera México Toluca 3655, Col. Lomas de Santa Fe, Alcaldía Álvaro Obregón	Oficinas (Edificio de Investigadores)	Elevador de pasajeros marca Otis, con capacidad para 8 personas, con paradas y desembarques al frente, recorrido promedio de 18.00 m	2	12	\$3,750.00	\$90,000.00
2	Carretera México Toluca 3655, Col. Lomas de Santa Fe, Alcaldía Álvaro Obregón	Oficinas (Edificio de la CAF)	Elevador de pasajeros marca Otis, con capacidad para 8 personas, con paradas y desembarques al frente, recorrido promedio de 12.00 m	1	12	\$3,750.00	\$45,000.00
SUBTOTAL 1							\$135,000.00
I.V.A.							\$21,600.00
TOTAL							\$156,600.00

(Ciento diecisiete mil cuatrocientos cincuenta pesos 00/100 M.N.) I.V.A. incluido. Ejercicio 2023
(Ciento cincuenta y seis mil seiscientos pesos 00/100 M.N.) I.V.A. incluido. Ejercicio 2024





Vigencia del Contrato	Lugar y tiempo de entrega
A partir del 30 de marzo 2023 y hasta el 31 de diciembre de 2024	Conforme al Anexo I de la solicitud de Cotización

Por lo anterior y con fundamento en el artículo 37 de la Ley, con la presente notificación de adjudicación, las obligaciones derivadas de ésta serán exigibles, sin perjuicio de la obligación de las partes de formalizar el contrato correspondiente a través del Módulo de Formalización de Instrumentos Jurídicos, conforme al "ACUERDO por el que se incorpora como un Módulo de CompraNet la aplicación denominada Formalización de Instrumentos Jurídicos y se emiten las Disposiciones de carácter general que regulan su funcionamiento", publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 18 de septiembre de 2020, a más tardar el **14 de abril 2023 a las 16:00 horas**.

Garantía de Cumplimiento.

Asimismo, deberán presentar la garantía de cumplimiento, a más tardar el día **24 de abril de 2023**, en un horario de las 9:00 a las 16:00 horas, con fundamento en los artículos 48 fracción II y 49 fracción II de la Ley y el Artículo 103 de su Reglamento y las Políticas Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del CIDE:

Si el monto adjudicado, antes de impuestos, no rebasa el monto autorizado para procedimientos de invitación a cuando menos tres personas vigente (\$325,000.01), el proveedor garantizará el cumplimiento del contrato con cheque certificado o de caja a favor del Centro de Investigación y Docencia Económicas, A.C. o mediante una póliza de fianza emitida por la institución afianzadora autorizada por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas; por un monto que equivaldrá al 10% (diez por ciento) del monto total del Pedido, sin incluir el impuesto al valor agregado, en la que se señale como beneficiario al Centro de Investigación y Docencia Económicas, A.C.; esta garantía será entregada al CIDE dentro de los diez días naturales siguientes a la firma del contrato.

Asimismo, a efecto de dar cabal cumplimiento al Artículo 45 de la Ley, el licitante **PROYECTOS DE INGENIERIA SDS S.A. DE C.V.**, deberán de presentar la siguiente documentación, en original y copia para cotejo, **dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la recepción de la presente notificación:**

No.	DOCUMENTO
1	Acta de nacimiento (persona física) o Acta Constitutiva (persona moral), incluyendo reformas y modificaciones (o documento equivalente, según la legislación de su país de origen).
2	Acreditación de poderes notarial (es) de quien(es) pueden actuar en nombre y representación (persona moral)
3	Identificación oficial con fotografía y firma (pasaporte, cartilla, credencial del IFE, INE o cédula profesional) (persona física y persona moral)
4	Copia de la constancia del domicilio fiscal señalado en el formato de la SHCP (persona física y persona moral)
5	Registro Federal de Contribuyentes (RFC) (persona física y persona moral)
6	Comprobante de domicilio fiscal no mayor a tres meses. (persona física y persona moral)
7	Estado de cuenta con Clabe interbancaria en el caso de que los pagos se hagan por transferencia electrónica. (persona física y persona moral)
8	En caso de que aplique, deberá presentar al área administradora del contrato el Registro de Prestadoras de Servicios Especializados u Obras Especializadas (REPSE)

APARTADO DE FIRMAS


 Lic. Pedro Galindo López
 Subdirector de Recursos Materiales


 Mtra. Deisy Jazmín Herrera Romero
 Directora de Recursos Materiales
 y Servicios Generales



